

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

⑩ ES ⑪ ⑫ Y

NÚMERO	240664
FECHA DE PRESENTACIÓN	11.ENE.1979

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

③① PRIORIDADES:		③② PAIS
③① NÚMERO	③② FECHA	
③⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	③⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL A43 C	
③④ TITULO DE LA INVENCIÓN "ENVASE EXPOSITOR PARA CAMISAS Y SIMILARES".		
③⑩ SOLICITANTE (ES) GRAFOPACK, S. A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Odena (Barcelona) Carretera N-II, Km. 560		
③⑨ INVENTOR (ES)		
③⑫ TITULAR (ES)		
③⑬ REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU		



La presente invención se refiere a un envase expositor para camisas y similares, cuya constitución es muy sencilla, a pesar de lo cual cumple una doble misión que se refiere al acondicionamiento de la prenda y a su exposición.


5 El cliente que quiere adquirir una camisa o prenda similar, desea observarla directamente, comprobar la calidad del tejido, no sólo con la vista, sino con el tacto, lo cual supone la apertura de la caja y la extracción de la camisa.

10 Por otra parte, el coste del envase repercute directamente sobre el de la prenda y de ahí que se trate por todos los medios de reducir el coste de dicho envase.

15 El envase expositor objeto de la invención se ha ideado a partir de una concepción muy simple, de escaso coste y que, además permite exponer la prenda que aparece visible en gran parte.

20 El envase descrito es del tipo que está constituido a partir de una sola lámina troquelada y con líneas de doblez adecuadas, caracterizándose esencialmente por el hecho de que la cara superior de la misma forma una pendiente, presentando en el borde de menor altura unas aletas troqueladas salientes, que constituyen tope de deslizamiento para las cajas apiladas en tanto que, preferiblemente, una de las caras menores del envase es accesible por medio de una tapa que forma parte del propio envase.

25 Se ha previsto que, en una realización ventajosa, la caja está dotada de una gran ventana que ocupa la mayor parte de la cara superior y se prolonga, por lo menos, a una de las caras menores adyacentes a la misma.



Además, es posible disponer una ventana complementaria en la cara menor opuesta a la que se ve afectada por la ventana mayor descrita.

5 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta de la caja desplegada; la figura 2 es una vista en perspectiva de la caja armada y cerrada; la figura 3 es una vista de la caja abiereta; y la figura 4 es una vista en planta de una serie de cajas apiladas y una superior separada, que aparece seccionada longitudinalmente.

15 La caja descrita consta en los dibujos de una lámina monopieza -1- que forma una cara superior -2- y otra inferior -3- de mayores dimensiones que el resto, con una cara menor -4- entre ambas, separada por líneas de plegado.

20 De los lados de la cara -2- parten unas solapas -5- que constituyen sendas caras laterales, provistas de pestañas de cierre -6-. A su vez, de la propia cara -2- parte una solapa -7- que constituye una cara menor opuesta a la -4-, unidas a las laterales -5- por fuelles -8-. Estas caras -5- están unidas a la -4- por fuelles -9-, semejantes a los -8-, pero de menores dimensiones.

25 Del borde libre de la cara -3- sobresale una solapa -10- superponible a la -7-.

Junto al borde de la cara -2- adyacente a la cara -4- sobresalen unas pequeñas aletas troqueladas -11-, que

constituyen tope para superponer las cajas una encima de otra (figura 4).

La cara superior -2- está dotada de una gran ventana -12- que abarca la mayor parte de la superficie de esta cara y se prolonga hasta la cara -4- y una pequeña parte de la -3-. Esta ventana puede estar cubierta por una lámina transparente.

En las solapas yuxtapuestas -7- y -10- se han practicado sendas ventanas -13- coincidentes.

Debido a que las caras laterales -5- tienen forma trapecial rectangular, la caja armada forma una rampa en su cara superior -2-, la cual se adapta perfectamente a la diferencia de altura de la prenda -14- alojada en el interior de la caja, que es más alta en la zona del cuello.

Una de las caras laterales -5- es accesible en forma de tapa, a fin de poder extraer cómodamente la prenda si se desea examinar directamente.

La caja descrita es muy sencilla, puesto que consta de una sola lámina troquelada, a diferencia de las cajas usuales en las que se configuran una cubeta y una tapa por separado.

Esta sencillez y ahorro de material permiten fabricar la caja a un coste muy reducido que influye directamente en el de la prenda alojada en su interior.

Otra ventaja a señalar consiste en el ahorro de espacio que supone su configuración en forma de rampa, que permite apilar las cajas tal como muestra la figura 4, en posiciones alternativamente opuestas.

1940

A pesar de la rampa -2-, las cajas apiladas no resbalan merced a las aletas -11- que constituyen tope de retención.

5 La gran ventana -12- permite observar prácticamente la totalidad de la prenda alojada en el interior de la caja, y la prolongación de la abertura -12- en la cara menor -4-, así como la ventana posterior -13-, permiten observar el contenido aún cuando las cajas estén apiladas, lo cual evita realizar las indicaciones relativas a color, dibujo y calidad,
10 que pueden apreciarse directamente.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la caja, formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Envase expositor para camisas y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que la cara superior de la caja forma un plano inclinado cuyo borde de menor altura está dotado de pequeños resaltes que constituyen tope para evitar que resbalen las cajas apiladas.

2. Envase expositor para camisas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la cara superior presenta una gran ventana que se prolonga, por lo menos, hasta una de las caras menores adyacentes a la misma, en tanto que la opuesta dispone de otra ventana de observación.

3. Envase expositor para camisas y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que está constituido por una sola lámina flexible, troquelada y con líneas de plegado.

4. Envase expositor para camisas y similares, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, una de las caras laterales del mismo es practicable en forma de tapa.

5. Envase expositor para camisas y similares.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas.

Barcelona, 11 de enero de 1979

GRAFOPACK, S. A.

p. a.

29225/3

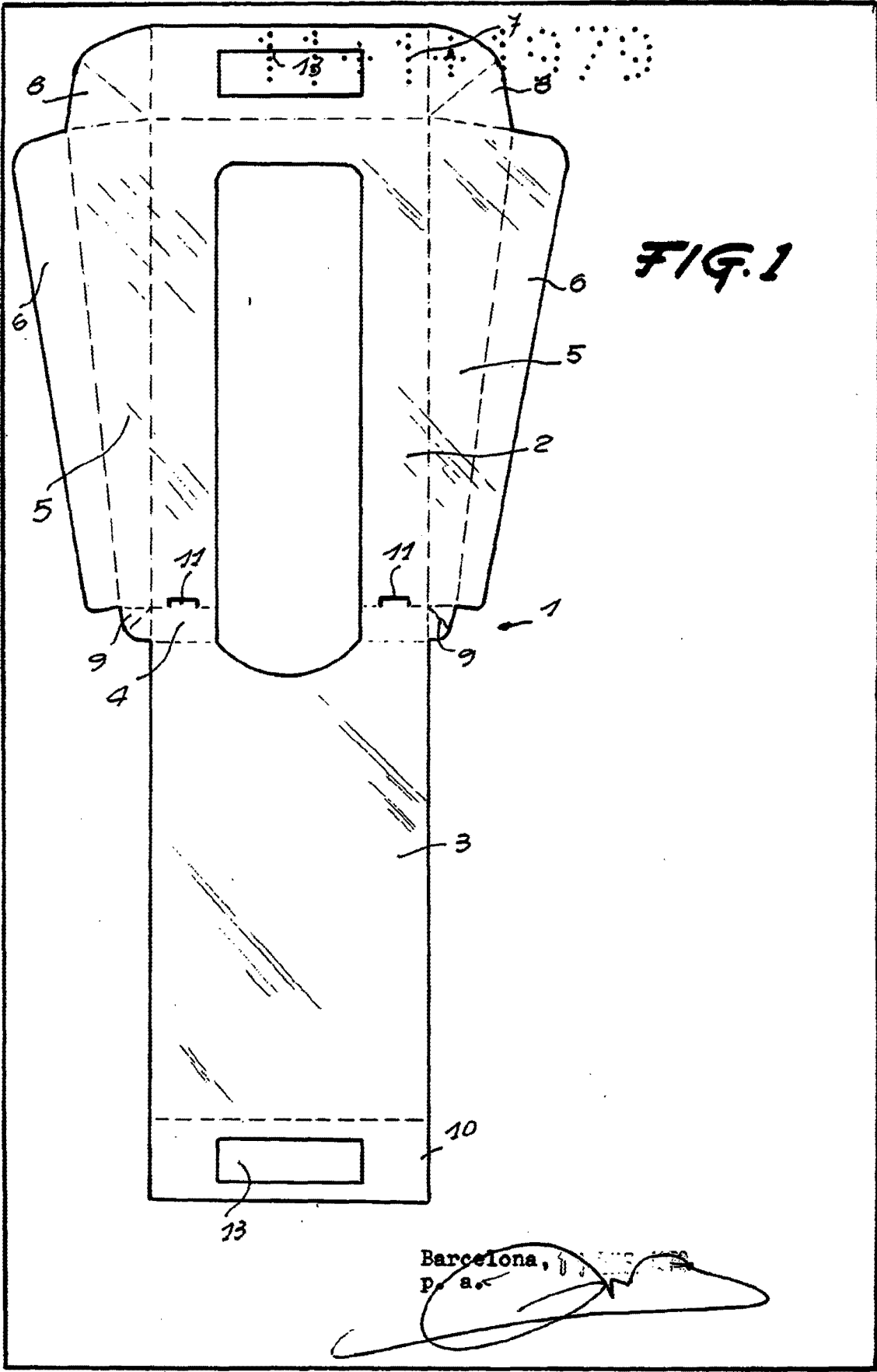


FIG. 1

Barcelona, p. a.

FIG. 2

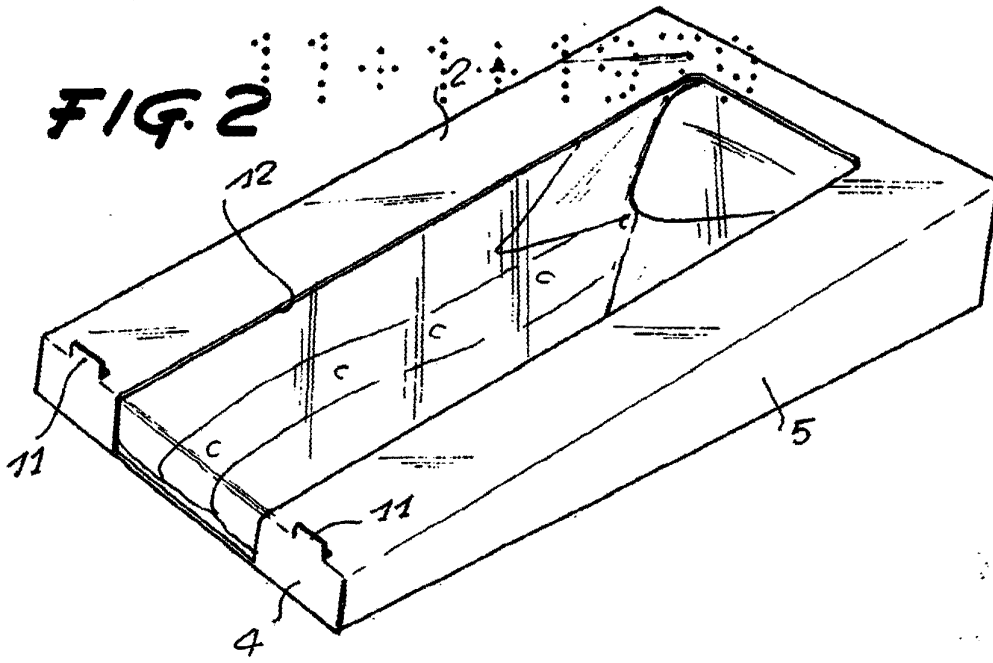
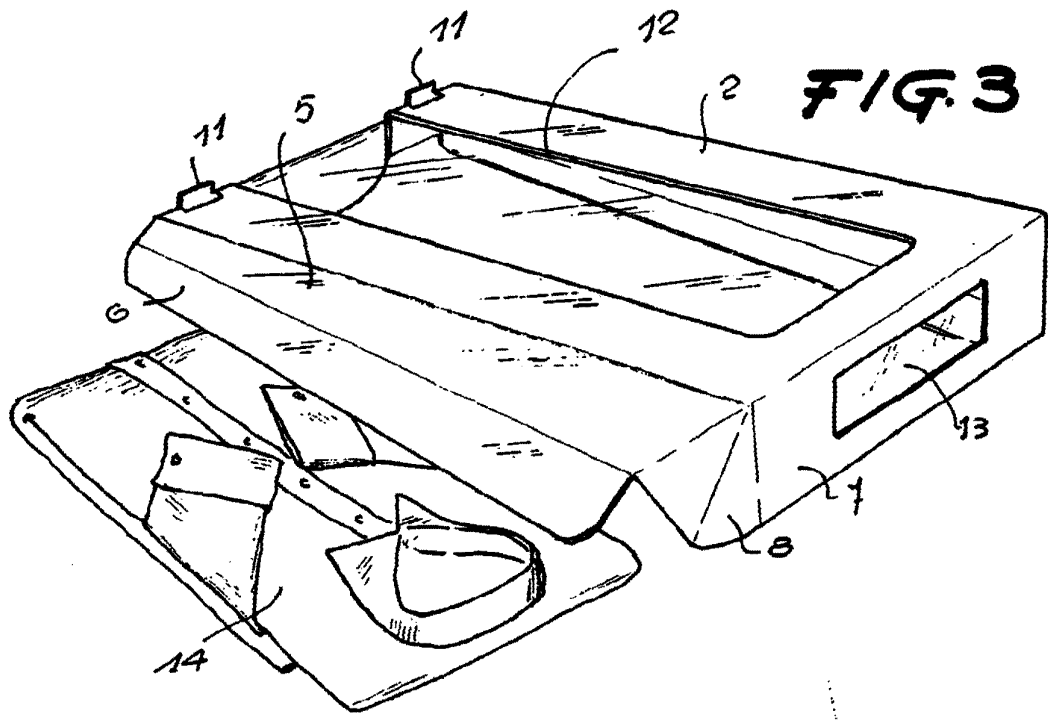


FIG. 3

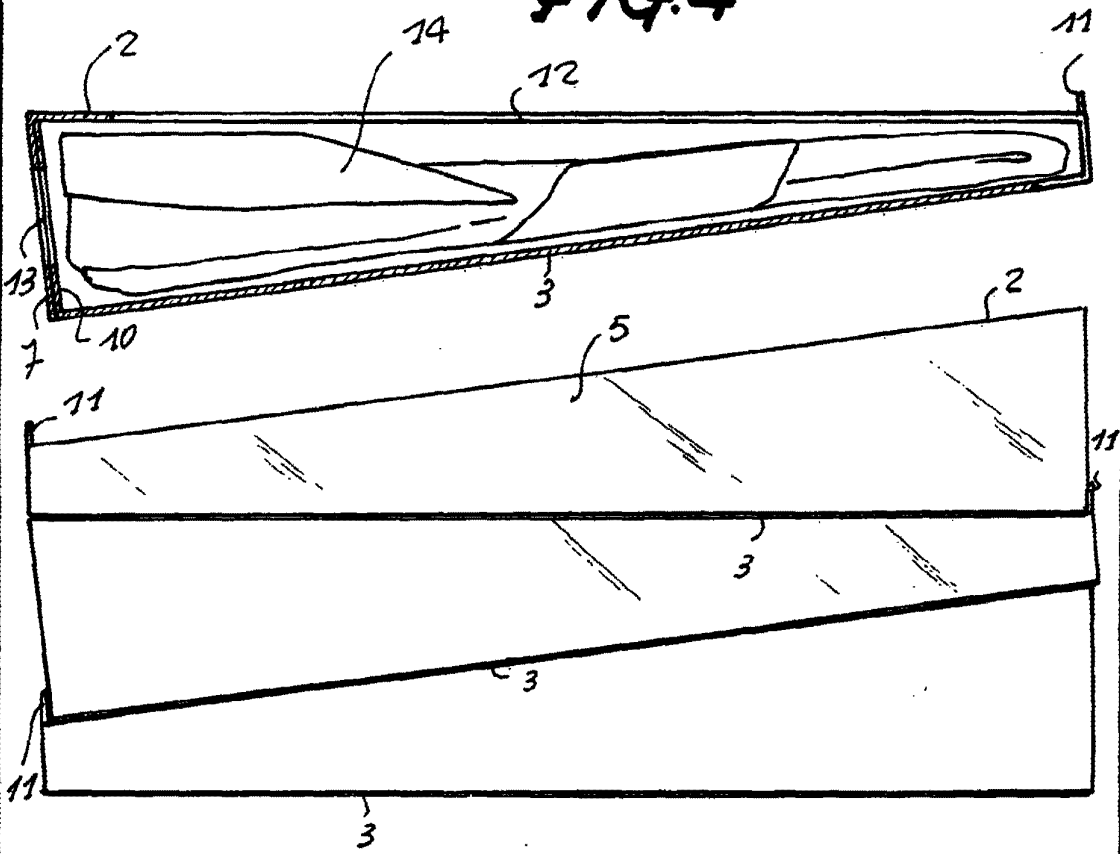


3/2222/3

Barcelona, 11 FEB. 1979
p.a.

1141070

FIG. 4



Barcelona, 14 ENE. 1979
P.º 8.